



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Modificación Reglamento
Interno de contrataciones y
Adquisiciones de la I.
Municipalidad de Vallenar.

VALLENAR, 28 ENE 2014

DECRETO EXENTO N°: 0472 /


VISTOS

1. Decreto Exento N° 3.204 de fecha 30 de Junio del 2011, aprueba Reglamento Interno Municipal de contrataciones y adquisiciones de la I. Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 1.964 de fecha 11 de Abril del 2012, aprueba modificación de los montos que respecta a los procesos de licitaciones para el Departamento de Educación, descritos en el artículo N° 4 inciso 3, letra a.
3. Acuerdo N° 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión ordinario N° 3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma indefinida.
4. Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Modifíquese el artículo N° 4 inciso 3 Letra a) del Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, donde dice: a) Departamento de Educación Municipal < o igual a 100 UTM. Debiendo decir: 0 a 1000 U.T.M mensuales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

Departamento de Educación Municipal (2)
Secretaría Comunal de Planificación.
Dirección de Control.
Departamento de Licitaciones /
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Asesoría Jurídica.
OF. Partes

-----/
CTR/NFR/PPC/jch